

LA CRISIS

No nos explicamos como la crisis ha sorprendido a muchos. Nosotros la esperábamos, por la sencilla razón de que el mismo Sr. Canalejas la anunció al resolverse la crisis última. Dijo entonces que continuaban los mismos ministros y que surgiría la crisis parcial al reunirse las Cortes. Así ha sucedido.

Que alcance tendrá ¿Subirán al Poder los conservadores? ¿Continuará el Sr. Canalejas al frente del Gobierno, aun en el supuesto de que continúen los liberales en el Poder? Nada puede afirmarse respecto a estas preguntas. Seguramente se resolverá hoy la cuestión de confianza, pero al escribir estas líneas no tenemos datos para inclinarnos a favor de ninguna de las opiniones que por ahí se formulan.

Sin embargo, la opinión más generalizada es la de que no ha llegado la hora de que el partido liberal sea sustituido por el conservador, no obstante los anuncios y pronósticos que algunos periódicos exponen, hasta el punto de citar los nombres de los amigos del Sr. Maura que habrán de formar el último Gobierno.

Parécenos lo más prudente, sin embargo, reservar toda clase de profecías, tan expuestas en cuestiones de esta índole, a ser desmentidas por la realidad, aguardando a que el telégrafo nos comunique la resolución de la crisis.

LA PRENSA

Del Diario Universal.

El País dedica hoy un largo artículo a recoger textos de los periódicos mauristas y jaimistas para demostrar con ellos que ni los conservadores ni los partidarios de D. Jaime están conformes con el actual Gobierno.

La tarea no es difícil: hacer al Gobierno una oposición rudísima es precisamente la labor cotidiana de esos dos partidos. Para ellos, naturalmente, nada más pecaminoso y censurable que cuanto huelga a democracia y libertad, y como éste es el aroma de cuanto hace el Gobierno, nada extraño es que contra ello vayan jaimistas y conservadores.

En realidad, si el País quiere combatir al Gobierno—y positivamente es así—su trabajo debería de ser precisamente el opuesto; su tesis, demostrar que tal era el reaccionarismo de los actuales gobernantes que con su conducta complacían y complacen por completo a los reaccionarios.

Esta tarea, naturalmente, hubiese sido mucho más difícil: desde que llegó al Poder el partido liberal no ha dado ocasión para que los reaccionarios le elogien, y esto demuestra plenamente que no se ha inclinado nunca del lado de la reacción.

Pero es el caso que tarea igual a la realizada por el País podrían realizarla La Epoca y el Correo Español, a que el colega republicano alude y de realizarla lograría el mismo resultado, es decir, demostrarían los reaccionarios de los radicales lo que ahora demuestran los radicales de los reaccionarios, es a saber: que los radicales no están tampoco conformes con el señor Canalejas y que constantemente le combaten porque no quiere llegar hasta los extremos en que ellos quisieran verle.

Ambas demostraciones juntas son el mejor modo de evidenciar que el Gobierno, contra lo que unos y otros—radicales y reaccionarios—afirman, no es prisionero de nadie ni a nadie obedece para orientarse, como no sea al programa y a las tendencias, bien conocidas, del partido liberal.

No puede hacerse mejor elogio del señor Canalejas ni de sus compañeros de Gabinete: mantener un perfecto equilibrio entre fuerzas tan distintas es precisamente la misión que el Sr. Canalejas tiene que cumplir, y si la cumple no hay duda de que merece aplauso de todos, aunque no le aplaudan conservadores ni radicales.

Miel sobre hojuelas, además, si hasta radicales y conservadores le aplauden—y así es en algunas ocasiones; porque una cosa es el aplauso incondicional, que significa una absoluta penetración de ideas y procedimientos, y otra el aplauso ocasional, que es aplauso al acierto indiscutible.

Este es el que al Sr. Canalejas debe ayudar, y éste es el que, gracias al acierto del Gabinete no puede faltarle.

Este es el que al Sr. Canalejas debe ayudar, y éste es el que, gracias al acierto del Gabinete no puede faltarle.

Este es el que al Sr. Canalejas debe ayudar, y éste es el que, gracias al acierto del Gabinete no puede faltarle.

Este es el que al Sr. Canalejas debe ayudar, y éste es el que, gracias al acierto del Gabinete no puede faltarle.

Este es el que al Sr. Canalejas debe ayudar, y éste es el que, gracias al acierto del Gabinete no puede faltarle.

en 15 de Febrero de 1912 un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 43 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, ha acordado que desde el día 1 de Febrero próximo se reciban por esta Delegación sin limitación de tiempo el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Ministerio de Hacienda.—Varias reales órdenes.
Ministerio de Instrucción.—Anuncia la provisión, por concurso de entrada, de las plazas de profesor de Gimnasia, vacantes en los Institutos generales y técnicos de Lugo y de Jovellanos, de Gijón, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas.

Real Academia de ciencias exactas, Físicas y Naturales.—Programa de premios para el concurso del año 1913.

Ayuntamientos.—El de Antas, tiene expuesta la lista de electores para comprobarlos.

—El de Meira, cita a varios mozos comprendidos en el reemplazo actual.

Juzgados de instrucción.—El de Sarria, cita a José y Juan Alvarado, de Suintz, en Samos.

Liga de Amigos de Lugo

Un telegrama y varias cartas

Presidente Comisión popular.—Correspondo agradecerle recuerdo gratitud, saludando en V querido pueblo Lugo, rogándole considere adherido banquete honor comisionados que cuentan con mi modesto apoyo para todo.—Ramón Bustelo.

Cartas

Sr. D. José M.º Montenegro.

Mi distinguido amigo: Agradezco mucho el telegrama que la Comisión popular ha tenido la bondad de dirigirme y holgado es añadir que, cumpliendo con mi deber, tan grato como inexcusable, seguiré gestionando la realización de los ofrecimientos que dicha Comisión obtuvo aquí.

De V. afmo. amigo y seguro servidor q. b. s. m., José Soto Reguera.

Madrid, 17 Enero 1912.

Sr. D. José M.º Montenegro.

«Mi querido amigo: Muchas gracias por el telegrama en que se me comunica el banquete con que tan mercedamente fué obsequiada la Comisión.

Salude en mi nombre a todos, y tenga la seguridad de que haré cuanto pueda, como hasta ahora hice, en servicio de nuestra querida ciudad de Lugo.

Sabe le quiere su afmo. amigo, seguro servidor, q. b. s. m., F. Soldevilla.

Madrid, 16 Enero 1912.

Sr. D. José M.º Montenegro.

Mi muy estimado amigo: Le ruego se sirva hacerse intérprete cerca de la Comisión Popular que dignamente preside, de mis sentimientos de afectuosa gratitud por el telegrama que han tenido la bondad de remitirme y por el recuerdo que me dedicaron en el banquete celebrado en honor de los Comisionados.

Le ruego haga extensivo este saludo respetuoso al Sr. Obispo, a quien tan principal parte cabe en los éxitos logrados, anuncio cierto de los todavía mayores que seguramente se obtendrán en lo porvenir.

Para conseguirlos, cuenten siempre con el modesto y entusiasta apoyo de su afectísimo y s. s. q. e. s. m., Antonio Goicoechea.

Madrid, 17 Enero 1912.

NOTAS DE SOCIEDAD

El entusiasmo por los jueves de moda, parece que sigue en aumento. Muchas distinguidas familias se han dado cita para la hora de siete en el elegante coliseo de la calle Aguirre para el jueves próximo.

Dos números de varietés harán su presentación. La fama de que vienen precedidos nos induce a creer que son de lo mejor que a Lugo ha venido.

Con la debida anticipación, adelantarnos algo referente a los artistas y a la índole de sus trabajos para que el público pueda formarse una idea aproximada de su mérito.

Han sido destinados al Regimiento de Saboya número 6, los primeros tenientes de Zamora, nuestros queridos amigos don Pedro F. Ichaizo y D. Sergio Gandoy Vila.

Muchísimo sentimos la marcha de estos distinguidos oficiales, a los que deseamos muchos triunfos en su carrera.

MADRID

NOTA POLÍTICA

Madrid 23-18-20.

Crisis total. La noticia susurróse durante la tarde de ayer y se confirmó oficialmente esta mañana.

Su planteamiento, en atención a ser hoy el santo del Rey, no se hará hasta mañana.

Mañana, seguramente, comenzarán las consultas. De ellas ha de salir el nombre del personaje que ha de ocupar la presidencia del nuevo Gabinete.

Hoy corre la especie de que Maura será el sucesor inmediato de Canalejas en la presidencia del Consejo. Esto agrada mucho a los conservadores, sobre todo a los de tercera y cuarta fila. Pero no falta también quien asegure que entre Canalejas y Maura mediará un puente.

¿Quién?... Todo es por ahora presunción. Nada hay con visos de completa exactitud; los obstáculos que unos ven para la subida de los conservadores, a otros les parecen facilidades; las frases de D. Antonio, que muy bien pudieran considerarse como impedimentos para alcanzar la confianza de Su Majestad, hay quien no las califica así.

Esperemos pues acontecimientos. La situación es muy difícil. El resultado de las consultas ha de ser seguramente sensacional.

UN UJIER DEL CONGRESO.

De Cuenca

La clausura de los Seminarios

Ya conocen nuestros lectores algunos detalles relacionados con la orden de clausura de los Seminarios de Cuenca; pero con el objeto de que no se dé a la radical determinación de la Sagrada Congregación Romana, una interpretación nebulosa, tomamos de los periódicos de aquella ciudad los siguientes detalles:

De El Liberal.

«Hace pocos días tuvimos necesidad de ocuparnos de lo sucedido en los Seminarios de esta ciudad. Quedaron entonces patentizadas las hondas e irreductibles diferencias existentes entre los encargados de la dirección de los establecimientos, y los alumnos, exteriorizadas por la protesta de éstos, que obligó al Ilustrísimo señor Obispo a intervenir en la cuestión. Fundadas debieron ser las quejas expuestas por los alumnos a su Prelado, porque conociendo la bondad y la prudencia del Sr. Sanguiesa y siendo indiscutible su rectitud, no podemos dudarle, atendiendo a la determinación que adoptó de renovar el personal director de los Seminarios, cesando en sus cargos los que fueron objeto de la protesta.

No podemos ni queremos negar que toda la población consideró resuelto el asunto satisfactoriamente, siendo unánime la creencia de que la solución, estaba inspirada en la más estricta justicia y adoptada de modo tal que salvaba las generales conveniencias. Por esto nos ha sorprendido a todos, y desagradablemente por cierto, la noticia de que en un decreto transmitido de Roma se ordenaba la clausura de los Seminarios y se prohibía al Prelado el ejercicio de su facultad de conferir órdenes sagradas a los que se hallaran en condiciones de recibirlos, interin no se dispusiera lo contrario.

Al tener noticia de lo ocurrido, el Ilustrísimo Cabildo Catedral se colocó al lado del Prelado; a su lado estamos también nosotros; con él estará en la ocasión presente la población entera, que ha visto con disgusto el decreto de clausura, y que no concibe cómo para resolver una cuestión tan sencilla y de orden interior, se adoptan determinaciones que causan notorio perjuicio a intereses muy respetables y que debieran siempre aparecer, respetados por los mismos que ahora los desconocen».

De El Mundo.

Hace un relato de lo sucedido al salir para sus casas los Seminaristas y termina: «Y es que aun flota por los fosos de Maldebolge (ó por la Hoz del Huécar)—el espíritu intransigente y soberbio del monje Hildebrand, obsesionado por la escena de Canosa...»

Más humildad, y sobre todo más caridad; hermanos reverendos; corren malos tiempos para encontrar un Rodolfo de Suabia y no abundan los Robertos Guisardos, y no olvidéis que, en esta religiosísima tierra, desde muy antiguo, despertásteis ríscos patentados por el folk-lore con qué en su cople:

Antes moro que judío;

antes judío que fraile...

Anotada por Fermín Caballero en su biografía del Dr. Montalvo y a la cual pa-

demos añadir la divisa heráldica del cercano pueblo de Gasqueña:

No consenten nuestras leyes

hidalgos, frailes, ni bueyes.

El recuerdo de la tarde de ayer dará mucho valor a esas inspiradas poesías.»

De El Correo Católico:

«El Ilmo. Cabildo Catedral, lamentando vivamente las últimas resoluciones dictadas con ocasión de los desagradables sucesos ocurridos en los dos Seminarios de la capital, y queriendo atenuar la amargura que estos hechos derraman en el corazón del bondadosísimo Pastor de la diócesis, en la sesión celebrada ayer, acordó renovar su profunda adhesión al Prelado y nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Maestrescuela, Penitenciario, Domínguez Sanahuja, Escribano y Doctoral; para que, en nombre de la Corporación y expresando el sentimiento de ésta, redactase y enviara a Roma respetuoso telegrama y expresivo mensaje.

La mencionada comisión, cumpliendo el encargo recibido, remitió en el mismo día, a la Sagrada Congregación Consistorial, el siguiente despacho:

«Prefecto Congregación Consistorial

Roma.

Intimamente adherido autoridad y persona Prelado, permítese expresar sentimiento Clero y pueblo resolución adoptada Sagrada Congregación, rogando examine atentamente autos para evitar notorios perjuicios Iglesia y diócesis.

Cabildo Catedral.»

Podemos asegurar que el acto realizado por el Cabildo, así como el mensaje que piensa remitir a la Sagrada Congregación, no significan en modo alguno la más remota censura para las resoluciones adoptadas por aquella y que inmediatamente han sido cumplimentadas, sino únicamente el deseo de evitar informaciones extraviadas que pudieran acarrear males para la Iglesia en general y para la diócesis en particular.»

EN BECERREA

JOAQUÍN DE AREVALO

El domingo último dió su anunciada conferencia en Becerrea el culto escritor ferrolano nuestro querido amigo Joaquín de Arevalo.

Hizo atinadísimas consideraciones acerca de la emigración y sus resultados, tema elegido por el conferenciante.

El público, muy numeroso y distinguido, premió con repetidos aplausos el notabilísimo trabajo de Arevalo.

En Lugo es esperado el jueves y entre nosotros permanecerá tres días ultimando los detalles de su debut, como *Hombre Galicia*, en el *Círculo de las Artes*.

De la guardia municipal

Multas

Por infracción de las ordenanzas municipales fueron multados por la Alcaldía con cinco pesetas cada uno de los vecinos de esta capital; Constantino Lagarón, Juan Castro, Antonio Piñeiro, Carmen Vila y Manuel González.

Escuelas y sanatorios

Con fecha 20 del pasado Noviembre, los representantes de numerosas colectividades obreras de Valencia y sus poblados marítimos elevaron al señor presidente del Consejo de Ministros una instancia en solicitud de que se produjera ante las Cortes la proposición de ley del difunto general López Domínguez relativa a la emisión por el Estado de un empréstito extraordinario de cien millones de pesetas, de los que aumentarán haberse de aplicarse a Instrucción pública y otros cincuenta a Sanidad.

Los solicitantes realizan en la actualidad, con el eficaz apoyo del ilustre doctor Moliner, cuyas tenaces campañas en pro de la enseñanza y del mejoramiento de la salud pública son bien conocidas, acertadas gestiones para la consecución de su plausible anhelo, que es de creer tendrá la mejor acogida en las esferas oficiales.

La nueva moneda portuguesa

Ha sido ya elegido el modelo que ha de servir para acuñar las nuevas monedas de plata y níquel que se pondrán en circulación en Portugal y sus colonias.

El jurado nombrado a este efecto por el gobierno de la República ha elegido los modelos, de los que es autor el escultor don José Simões d'Almeida, sobrino del artista del mismo apellido.

La moneda de plata tendrá un valor de 50 centavos y la de níquel, de 4 centavos.

Se ignora dónde se acuñará la nueva moneda. El autor prefiere que se haga en París, toda vez que la máquina de que se dispone en la Casa de la Moneda es antigua; pues data del año 1863.

Para la historia de Galicia

Del Obispado de Mondoñedo

Doña Mariana Fajardo Freire de Andrade, en 9 de Abril de 1698, se hallaba viuda de D. Luis Antonio de Cora y Miranda.

Era vecina de Santa Cruz del Valle de Oro y legítima sucesora en el vínculo de la Torre de Gradaille, de aquella parroquia. Dichos señores, en 26 de Noviembre de 1693, hicieron testamento mancomunado.

En él dicen: «Yten mandamos y cada uno de nos, nuestro cuerpo ala tierra de que fue formado, el qual queremos y cada uno de nos, que vestido y adornado en un abito de un monxe del serafico Padre San Francisco, sea enterrado Dentro de la yglesia desta feligrisia de santa Cruz, en una sepultura de las cinco que tenemos y estan dotadas dentro de dha iglesia que las Dos lo quedaron Dotadas delos padres de mi dha Doña Mariana y las tres de mi tio estaban mssada y aguiar, que ayan gloria y si succediere el caso de que entramos no puedan enterrarse en una de dhas sepulturas se cumpla.»

Fueron hijos de los testadores, don Ignacio, D. Fernando, D. Francisco, doña Francisca, D.ª María Juana, D.ª Jacinta y D.ª Mariana.

En primeras nupcias estuvo casada la D.ª Mariana Fajardo Freire de Andrade con D. Alonso Lobera, de quien tuvo por hijo a D. Andrés.

José Cayón, natural de Santiago de Adelan, por escritura de 26 de Marzo de 1777, a fé de José Febrero Bermúdez y Osorio, Escribano de S. M., de Madrid, fundó una Escuela de primeras letras en dicha parroquia de Adelan, dotándola con 400 reales, para que se enseñase sin estipendio alguno a todos los niños de la misma parroquia.

Años después, el 13 de Abril de 1787, ante el Escribano Luis Francisco Allegue, de Mondoñedo, D. Rosendo Bernardino de Fraga y Cora, Presbítero, vecino de Adelan, albacea y cumplidor nombrado por don Francisco Javier Fernández González, Escribano de S. M. y del número, insólido, de Alfoz del Castro de Oro, agrega a la Fábrica de la Iglesia de Adelan fincas, con la obligación de contribuir al Maestro de dicha Escuela, en medias pagas, con 480 reales al año, imponiendo al mismo las cargas siguientes:

Admitir en la Escuela a todos los hijos de los habitantes de la jurisdicción del Castro de Oro y del coto de Oirán, donde fuera Escribano numerario el D. Francisco Javier.

Cuidar la lámpara del Santísimo, de Adelan, teniéndola encendida día y noche.

Celebrar anualmente una función en Adelan, con vigilia, responso, Misa cantada y seis sacerdotes, pagando al Parroco diez reales y a los demás sacerdotes seis.

Dispuso también el Sr. Fraga y Cora lo siguiente:

Que la Fábrica de Adelan, en la función referida, que se celebraría el 6 de Noviembre, por el alma del Escribano, Francisco Javier Fernández, pondría seis faches en el túmulo y cuatro velas en el altar Mayor.

Que se tocasen a muerto las campanas, desde la víspera hasta la terminación de la función.

Y que el Cura, el domingo anterior a la función, en el ofertorio de la Misa, manifestase el día en que aquella se celebraría y que la función era por el alma de don Francisco Javier Fernández, protector de la Escuela de Adelan.

Ante el Escribano Luis Francisco Allegue, el 8 de Octubre de 1790, otorgó testamento D.ª María Josefa de Fraga y Cora, viuda de D. Ventura Quintela, vecina de Santiago de Adelan.

En él dispuso lo siguiente: Rectificó la escritura de fundación de la Capellanía nominativa que, en unión de su hermano D. Rosendo de Fraga y Cora, Presbítero, hiciera en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, que dichos señores construyeran junto de su casa.

Agregó a esta Capilla la viña del Cercado, situada en términos de Iltescas, de unas doce aranzadas, con la carga de celebrar una Misa cantada todos los años.

Fundó también otra Misa cantada, que se celebraría en la propia Capilla, anualmente, el día de los Dolores.

Dispuso que el Capellán de esta Capilla, anualmente, diese a los pobres, drefiriendo a los parientes de la testadora, «vna Anega de Centeno y maiz en vollos cozidos que cada uno pueda mantener una persona todo el día.»

Dispuso también que el Capellán, además de la Misa sabatina, dijese otras cuatro rezadas, todos los años, y rezase diariamente dos resposos por la testadora y su hermano.

Lega a la citada Capilla «un reloj de Campanilla en su caja de madera que cuidara y tendra en casa el Capellán tocando por sí o por otro a las doce del día y oraciones al fin de la tarde inbirtiendo en su mayor aseo y reparos la renta que produjese la pieza de heredad del Lugar de Grella, en San Vicente de Lagoa.»

Lega también a la misma Capilla las colmenas que de la testadora quedasen a su óbito.

Y manifiesta lo siguiente: «Yten conformándose con la voluntad del dho mi difunto tio D. Leon de Fraga

Boletín Oficial

Gobierno civil.—El Ayuntamiento de Mchorte solicita la declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales.

Delegación de Hacienda.—Venciendo

OLLAVRAC.

cura parroco que ha sido de Sn Miguel de Reynante Legato las siete partidas de tierra que me dono en el lugar de Casarubelos a la Cofradia de Animas de el.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUTIÁN.

Lugo.

EL PREMIO NOBEL

He aquí la circular que reparte la Academia Sueca, con las condiciones a que se deben atener cuantos aspiren al premio Nobel:

«El premio Nobel de Literatura es distribuido anualmente por la Academia Sueca (Sveaska Akademien) a quien durante el curso del año transcurrido hubiere producido la obra literaria más notable en sentido del idealismo.

El derecho para presentar candidaturas corresponde a los individuos de la Academia Sueca, a los de la Academia Francesa y a los de la Academia Española, a los miembros de las secciones literarias de las otras Academias, así como a los de las instituciones y Sociedades literarias análogas a las Academias, y a los profesores de Estética, de Literatura y de Historia de las Universidades.

Son los miembros particulares de dichas instituciones y no de las Academias, Sociedades, etc., como tales—quienes tienen el derecho para proponer candidaturas.

No se toman en consideración las solicitudes propuestas por otras personas ni por las que deseen obtener premios para sí mismas.

Toda propuesta debe hacerse por escrito, y ha de ser motivada y acompañada de los escritos y documentos en que se funda.

«Las propuestas habrán de ser remitidas bajo pliego lacrado y sellado, ANTES DEL 1.º DE FEBRERO DE CADA AÑO, al Comité Nobel de la Academia Sueca, Stockholm.»

Si un candidato no ha obtenido el premio, su candidatura debe ser presentada de nuevo para que se tome en consideración el año que viene.

Es de observar que bajo la palabra «literatura» deben comprenderse no solamente los trabajos puramente literarios (buenas letras), sino cualquier otro escrito que por su forma y estilo tenga un valor literario, y que por obras «publicadas en el transcurso del año próximo pasado» han de entenderse las más recientes o cuya importancia y trascendencia no hubiese podido demostrarse o manifestarse antes de los últimos tiempos.

El importe del premio es aproximativamente de 140.000 coronas de moneda sueca, ó sea punto menos de 200.000 francos.

Nosotros, que muy de veras deseamos que el insigne novelista español D. Benito Pérez Galdós reciba un premio, al que se ha hecho tan digno, y que constituye un acto de estricta justicia, creemos que las Sociedades literarias se apresurarán a presentar la solicitud, teniendo en cuenta la perentoriedad del plazo.

Una modista electrizada

Días pasados ocurrió un caso curioso a la conocida modista de Logroño, D.ª Ecequiel Pinillos; hallábase planchando una prenda de paño, y sin duda a causa del roce de la plancha con la tela saturada de humedad, empezó a producirse considerable cantidad de energía eléctrica, que se manifestaba por intensas corrientes y fuertes descargas hasta el punto de que para poder continuar la labor de planchado le fué preciso aislarse, colocarse sobre una silla de paja bien seca.

Habiendo terminado y transcurrido buen rato, se le acercó su hijo, niño de dos años, con propósito de acariciarla, y al tocar con las manitas la cara de su madre, se produjo tan fuerte descarga, con la chispa correspondiente, que la criatura comenzó a llorar amargamente al recibir tan fuerte sensación.

Por segunda vez se produjo el fenómeno, viéndose precisada la señora Pinillos a tocar cuantos objetos a propósito se hallaban a su alcance que le sirvieran de descargadores, consiguiendo al fin verse libre del fluido y pudiendo acariciar con toda libertad a su pequeñín, quien todavía se encontraba algo receloso.

NUEVA MÁQUINA

Prodigios de la mecánica

Según vemos en una revista, por fin ha llegado el turno de inventar una máquina para las obras de albañilería. Un ingeniero canadiense acaba de construirla, habiendo demostrado en las experiencias efectuadas que puede colocar 400 a 600 ladrillos por hora.

El mecanismo, cuyo funcionamiento exige por todo personal dos hombres y un muchacho, es aplicable a todo trabajo de albañilería, pues lo mismo establece cimientos que construye muros, paredes, tapiques y murallas, que levantan cercos, vallados, tapias y chimeneas.

En lo único que no puede competir con la mano del hombre es en hacer los asientos de los cercos ó marcos de puertas ó chimeneas.

En cambio, revoca, blanquea, enluc y estuca a maravilla.

Esta máquina revolucionaria desempeña con un gasto insignificante la labor de seis ó siete albañiles diestros.

Y si a esta ventaja se une la de ser relativamente bajo su coste (2.509 pesetas), no es de extrañar que haya empezado a generalizarse tanto en el Canadá como en los Estados Unidos, y esto hasta el punto de haberse reunido las asociaciones gremiales de construcción para ver de atajar el peligro.

POR GALICIA

CORUÑA

Se reunió la Junta directiva del «Centro Castellano», para tratar de la organización de varios festivales que la entusiasta sociedad tiene en proyecto.

Una de estas fiestas será una corrida de toros, que el «Centro» celebrará en el verano, y para la que se abrió una suscripción de acciones entre los socios, que se ha cubierto ya casi enteramente.

Propónese también esta Sociedad dar un baile para sus socios en el «Teatro Rosalía», el día 24 del actual, aniversario de la fundación del «Centro».

Además, proyecta organizar una fiesta, cuyos productos habrán de destinarse a aumentar la suscripción en beneficio de los heridos en la campaña de Melilla.

El niño de nueve años José Otero Alvarez cruzaba corriendo en unión de otros por la calle de Linares Rivas, en ocasión en que pasaba en sentido contrario el tranvía número 2, guiado por Andrés González. Debido a un descuido, el niño fué a meterse entre las patas de las mulas que arrastraban el vehículo, teniendo la mala fortuna de caer al suelo.

Una de las mulas le causó varias lesiones en la cara. Gracias a la pericia del mayoral que paró en el acto el coche, no ocurrió una lamentable desgracia.

El niño fué conducido a la Casa de Socorro, donde le curaron.

Se declaró un incendio en el primer piso de la casa número 15 de la Atocha baja, que habita Laureana Blanco.

El origen del incendio, fué la suciedad de la chimenea.

Una sección de bomberos que acudió rápidamente, logró sofocar el fuego.

Pronto se dictarán las ordenes para que el correo entre las Puentes de García Rodríguez y el Ferrol, sea conducido en carruaje y no en la forma lamentable que hoy se hace.

Tan importante mejora la viene gestionando estos días cerca del Sr. Fernández Latorre, el secretario de las Puentes, Sr. Corral y Pico.

ORENSE

Por la guardia civil del puesto de Peña, fué detenido el joven Salustiano Rodríguez, de 21 años, vecino de la Rúa, por hallarse reclamado por el Sr. Juez de instrucción del Barco, para sufrir la pena que le fué impuesta por lesiones.

La Cámara de Comercio de Orense ha elevado una exposición al ministro de Fomento pidiendo se sirva disponer la reparación de las carreteras que afluyen a aquella ciudad y recorren la provincia, pues su estado actual es tan deficiente que las relaciones comerciales no pueden, casi en absoluto, realizarse.

Solicita también la reparación de su histórico puente.

Por las autoridades de la provincia se interesa la busca y captura del joven de 20 años Manuel Penedo Moure, vecino de Cabeza de Vaca, que desapareció del domicilio paterno el 12 del actual.

La Comisión provincial acordó declarar válida la proclamación de concejales de Beariz.

PONTEVEDRA

En vista del favorable informe del Inspector provincial de Sanidad de Alicante, el gobernador civil de aquella provincia, ha autorizado a D. Luis Araujo Alvarez-Builla para que pueda trasladar el cadáver embalsamado de su señora hermana doña Edita Alvarez Builla, desde el balneario de Bussot hasta el cementerio de Velejei, ayuntamiento de Cañiza, en esta provincia.

El Ayuntamiento de Cangas ha solicitado de la Dirección general de Obras públicas se lleven a cabo por la Jefatura de esta provincia, las obras necesarias para evitar los perjuicios que con el relleno hecho en las obras del puerto se causan a algunas casas de dicha villa.

Se han presentado nuevos casos de glosopeda en algunos ganados del término municipal de Villajuan.

El Subdelegado de Veterinaria de aquel partido adoptó las medidas sanitarias oportunas a fin de evitar en lo posible otras invasiones.

Ha sido nombrado representante de la Asociación Náutica en el puerto de Muros, el capitán de la marina mercante D. José Fuentes.

A consecuencia de los pasados temporales quedó destruido el tanton existente en la torre de Borneira para facilitar el desembarco en mal tiempo, lo que prueba la extraordinaria altura y violencia de las olas en aquel sitio.

VIGO

Angel Bastos, vecino de Bouzas, dió parte al comandante de Marina de que en la mañana del día 16 del actual faltó la chalana que prestaba servicio al vapor de pesca «Arapiles».

Ingresaron en la cárcel los vecinos de Mañufe, Avelino García y Celestino Costas Fernández, éste de 14 años de edad, que fueron detenidos por la Guardia civil para que respondan de una denuncia sobre la muerte del vecino del mismo pueblo José Iglesias, de la cual se les acusa al primero como autor y al segundo como encubridor.

Trabábase estos días en las oficinas de Obras públicas de la zona de Vigo en última liquidación de las obras del puerto de la Guardia, labor en extremo penosa por las vicisitudes que dicha obra ha sufrido.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

La crisis

Comentarios

Madrid 23 22:50

En Madrid no se habla más que de la crisis.

Se formulan opiniones para todos los gustos.

Durante toda la mañana dominaba el pesimismo entre los liberales, respecto a la continuación en el Poder del Sr. Canalejas.

En casa de Moret

Una reunión

Celebróse una reunión de políticos liberales en el domicilio del Sr. Moret. Asistieron a ella algunos ex-ministros y treinta diputados.

El Sr. Canalejas

Propuesta de Moret

El Presidente del Consejo Sr. Canalejas fué hoy visitadísimo.

Atribuyese al Sr. Moret el propósito de proponer al Congreso un voto de confianza en el Gobierno.

En Palacio

Capilla pública.—Recepciones

Con motivo de la festividad del día celebróse capilla pública en Palacio.

Las recepciones tuvieron lugar a la tarde y estuvieron animadísimas.

El Gobierno en pleno felicitó al Rey.

También le felicitaron representaciones del Congreso y del Senado, pronunciando por sus presidentes los discursos de rúbrica.

El discurso

de Romanones

La crisis casi resuelta

El conde de Romanones expresó al Monarca el deseo del Congreso de que terminen con éxito las negociaciones franco-españolas.

Elogió la piedad del Rey, demostrada con los indultos de las reos de Cullera.

Anheló días de gloria para el valeroso ejército que lucha en el Rif.

Otréce que el Congreso colaborará en todos los proyectos beneficiosos para la Patria.

El Rey contestó al discurso del conde de Romanones.

Dijo que espera con fé plena resultados fecundos, resolviendo los problemas, tratados con tanto acierto por el Gobierno.

Estas palabras que el Rey recaló intencionadamente, cambian el aspecto del problema planteado con la crisis.

Desaparecieron ya los pesimismos de esta mañana.

El Rey conversó breves momentos con los secretarios del Congreso expresándoles su deseo de sancionar muchas leyes de las que apruebe el Congreso.

Conferencia importante

El Rey reitera su confianza al Sr. Canalejas.

El Rey recibió después de las recepciones al Sr. Canalejas con quien celebró una larga é importante conferencia.

El Rey manifestó que deseaba que continuase en el Poder.

El Sr. Canalejas contestó que accedía a los deseos del Rey.

A qué obedeció la crisis

Mala interpretación

Se conoce ya el verdadero motivo de la crisis.

Esta planteóse por la errónea interpretación que dió el Gobierno a determinados hechos ocurridos anoche en el banquete dado en Palacio.

El Sr. Maura

Indignado

El jefe del partido conservador mostróse indignado de que de su visi-

ta a Palacio se sacasen las consecuencias que algunos deducían.

El presidente

y los periodistas

No ha pasado nada

El Sr. Canalejas habló a los periodistas.

Dijoles que nada había sucedido y que mañana se reanudarán los debates políticos.

Entre los mauristas

Decepción

Los mauristas sufrieron una gran decepción.

Contábanse ya en el Poder. Está siendo visitadísima la casa del Sr. La Cierva.

En Melilla

El temporal

En Melilla reina un fuerte temporal.

Hánse anegado muchas casas. Produjéronse daños de consideración.

Un descarrilamiento

Heridos

Comunican de Oviedo que ha descarrilado el tren expreso.

Algunos viajeros resultaron heridos.

Un rasgo del Rey

Durante la permanencia en Játiba del batallón de Las Navas, motivada por las huelgas de Valencia, un soldado enseñando en su alojamiento a los hijos de la patrona el mecanismo del fusil, tuvo la desgracia de que se disparara el arma y el proyectil fué a herir a la patrona, atravesándole los dos pies.

Esta pobre señora, cuya única preocupación era el que no le sucediese nada al soldado ni se le exigiera responsabilidad, falleció a los dos meses de recibir el balazo.

Su Majestad el Rey, enterado del suceso, ha enviado una alzada cantidad a la familia de la víctima.

El impuesto de tonelaje

Siguen en progresión creciente los perjuicios que el impuesto de tonelaje viene irrogando desde su implantación.

Otra importante Compañía, la Booth Line, suprime a consecuencia del citado impuesto la escala que sus buques de regreso de Pará y Manaos, hacían en Vigo.

Los pasajeros que para allí traigan dichos buques, desembarcarán en lo sucesivo, en el puerto de Leixoes, desde donde harán el viaje en ferrocarril por cuenta de aquella compañía a la que conviene más satisfacer los gastos ocasionados por este transporte que pagar el impuesto de referancia.

Sociedad de Labradores

Convocatoria

El Presidente de la Sociedad de Labradores y Agricultores de Lugo, convoca a los socios que hayan satisfecho seis mensualidades a Junta general, para la renovación de los cargos que tendrá lugar el día 28 a las diez de la mañana, hora oficial, en el local social, calle de la Cruz.

Lugo, Enero 23 de 1912.—Antonio Meilán Rois.

Banco de España

En cumplimiento del art. 272 del Reglamento, la Junta de Accionistas, correspondiente al presente año, se celebrará en esta Sucursal el domingo 4 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en la que se procederá a la lectura, reparto y discusión del informe-resumen de las operaciones del último ejercicio y renovación del Administrador a quien corresponde cesar.

Tienen derecho a concurrir a la Junta los Sres. Accionistas que desde el 4 de Noviembre último sean poseedores en propiedad ó usufructo, de diez ó más acciones del Banco domiciliadas en esta Sucursal.

Los comprendidos en la lista de ellos, que se fijará en esta Dependencia, podrán obtener en la Secretaría la papeleta de entrada, desde este día hasta el 3 de Febrero, a las horas de oficina; advirtiéndose que el que no haya recogido dicha papeleta no tendrá derecho de asistencia, aun cuando

estuviese comprendido en la lista. Esta asistencia ha de ser personal y no puede delegarse, y solo las mujeres casadas y los menores de edad, así como las corporaciones y establecimientos, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Lugo 24 de Enero de 1912.—El Secretario, Mauro Garmendia.

ECOS

Ayer por la mañana se celebró en la S. I. C. B. la función fúnebre por el eterno descanso del alma de D. Javier Pedrosa Pérez.

Numerosa y distinguida fué la concurrencia al acto religioso. Por la tarde se condujo al cementerio el cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo siendo acompañado por un sinnúmero de personas amigas del finado y su distinguida familia.

Las cintas del féretro eran recogidas por los Sres. Zubiri, Rodríguez Garrido Pardo Suárez, Carvallo Montero Lois y Pozzi.

Reiteramos a la familia del Sr. Pedrosa (q. e. p. d.) el testimonio sincero de nuestro pesar.

Ayer hemos recibido unas cuartillas de nuestro distinguido amigo D. Salvador Velayos. La falta de tiempo nos obliga a aplazar hasta mañana su publicación.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

Hállase en Lugo el anterior jefe de la estación del ferrocarril de esta ciudad, hoy de Panplona, nuestro particular amigo D. Pedro Prósper.

Sea bienvenido.

Estos días procédese nuevamente al arreglo de la muralla en la parte dos veces derruida entre las puertas de la Estación y San Fernando.

A ver si al fin es esta la definitiva.

Los mercados celebrados ayer en esta ciudad vieron muy escasamente concurridos debido, sin duda, al mal tiempo reinante.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Para evitar los abusos que se vienen cometiendo en Mondoñedo por los abas-tecedores de carnes se agita el pensamiento de establecer una tabajería reguladora.

La familia de la Sra. D.ª Teresa López, viuda de Mosteiro, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a todas las personas que han asistido a los funerales y entierro de dicha Señora fallecida el día 7 del actual en su casa de San Juan de Peña, (Nadela).

Reiteramos a nuestros amigos los señores de Mosteiro, nuestro pésame muy sentido.

La «Gaceta» publica un decreto declarando oficial la celebración del décimo Congreso internacional de Taquigrafía, que tendrá lugar en la corte desde el 26 de Septiembre al 2 de Octubre del año actual.

Se anuncia para cubrir por oposición tres plazas de músicos de tercera correspondientes a cornetín, saxofón en sí y trombón, que se hallan vacantes en el regimiento de Infantería de Cuenca número 27, cuya plana mayor reside en Vitoria.

Se ha dictado una real orden disponiendo que las enseñanzas de la Escuela Central de Idiomas se amplíen con las de estudios de las lenguas italiana y portuguesa.

En la calle del Castillo, núm. 24, tienda, vive María Castro González de 82 años, pobre de solemnidad, enferma y sin familia que la cuide. Suplica encarecidamente una limosna.

La Sociedad de Salvamento de Naufragos, aprobó la concesión de medalla de bronce, al patrón de la trainera «Filomena» D. Antonio Jalda Currás y al de igual clase «Pura y Limpia» D. Angel González Alvarez, por el salvamento de cinco tripulantes de dicha trainera «Filomena», que naufragó en la ría de Vigo.

Telegrafian de Madrid diciendo que firmó el ministro de Instrucción pública una real orden convocando a las oposiciones

para cubrir las escuelas de primera enseñanza que se hallan vacantes.

Durante el año 1911 entraron por el puerto de Buenos Aires 221 000 emigrantes y salieron 121 000.

El Sr. Rodríguez está dando la última mano al proyecto de ley reformando la del Banco de España.

Hállase vacante una plaza de profesor de modelado y vaciado, de la Universidad de Santiago, á la cual pueden aspirar todos los profesores de categoría inferior. La plaza está dotada con el haber anual de 2.500 pesetas y demás emolumentos legales.

Según «El Siglo Médico», los bruscos cambios de temperatura sufridos en la última semana han sido causa de que aumentara bastante la enfermería. Abundan los catarros gripales con localizaciones traqueales y faríngeas, las bronquitis, las neumonías y las pleuroneumonías.

Han sido también frecuentes los remitismos musculares y articulares y las congestiones cerebrales y hepáticas.

Los padecimientos del tubo digestivo, en particular las colibacilosis, han dado algún contingente á la enfermería.

En los niños, además de los catarros gripales, hay casos de sarampión, de viruela y de difteria.

MERCADOS

Precios medios de los mercados de ayer: pesetas.

- Trigo, ferrado, 3'50.
- Centeno, id., 2'50
- Maíz, id., 3'55.
- Cebada, id., 3'50.
- Cestañas, 1'30.
- Habas blancas, id., 4'50.
- Patatas, quintal, 5'75.
- Manteca, libra, 1'25.
- Tocino, id., 1'25
- Huevos, docena, 1'20.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación.

Alumbrado Eléctrico

DE LUGO

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 11 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los Sres Accionistas á Junta ge-

Quinta de 1912

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de

Don Antonio Boixareu y Claverol

Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contrates con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedentes de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse diríjanse á D. Salvador Llamas, Ronda de Castilla, 16.—LUGO.

Autorizado por la Comisaría de Seguros

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

neral ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente, á las 19, en las oficinas de la misma, Manuel Becerra 4, para ocuparse de los asuntos señalados en el art. 12.

Lugo, Enero 10 de 1912.— El Vicepresidente, *Casimiro Castro*.

Ph. Mayfarth et C.ª

La fábrica más importante de maquinaria agrícola

Trilladoras marca S. Motores REX El único para el agricultor.

Representación general para la provincia de Lugo:

AGRICULTURA MODERNA

Buen Jesús, 6—LUGO

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Nuestra Señora de la Paz, Santos Feliciano y Timoteo.

Magnetismo

Segura y radical curación de las enfermedades crónicas por el *Magnetismo é Hipnotismo*. Consultorio Magnetológico dirigido por el profesor Pedro Indiveri, Fernando González, 5, segundo. Entre Plaza de Orense y Camino Nuevo. Casa única. (Entre huertas.)—En La Coruña.

Venta de bienes

Se venden las siguientes pensiones forales:

Ayuntamiento de Pol

Parroquias de Arcos y Silva

El derecho real de cobrar del foro de Fentín, de Antonio Ferreiro y otros, el canon anual de cuarenta y tres tegos y cuatro cuartillos de trigo; ciento treinta y seis tegos de centeno; cinco carneros y dos tercios de otro; doce capones; tres marranillas; pesetas una, setenta y cinco céntimos y tres libras de cera.

Ayuntamiento de Meira

Parroquia de Piquín

En Santa Eulalia de Piquín el derecho real de cobrar del foro de José Cartea y otros el canon anual de ciento veinticinco tegos de trigo; doscientos sesenta y dos de centeno; cuatro carneros; cinco gallinas; nueve capones; dos ferrados de nueces y cinco libras de cera.

Para informes pueden dirigirse los interesados á los Sres. Alcalde de Vivero y D. Segundo Pita, encargados por el alcaideazgo de D. Primo Ramón Almoína; y como administrador judicial el último, de la ausente D.ª Sera-

fina Almoína, de llevar á cabo dicha venta.



(ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máximum parasitropo» y «mínimum organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida, por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»

Representantes: Doctor Pineirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositar: Martin y Durán, ... Madrid. Pérez Martín y C.ª

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE, FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE.—MACEDA.

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago á la calle de la Cruz núm. 1, principal.

Consulta de una á tres. Precios económicos.

VENTA

Se efectúa en pública subasta, que tendrá lugar el día 21 de Enero, á las doce horas, en el despacho del Notario Sr. Montero Lois, la de la casa número 13 de la Ronda de Santiago, de esta ciudad, libre de pensión.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón. Miño, 27.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
A	de	Reintegrís. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4	por
475 pts.	de 1 á 25	» á seis meses,	» de 5 por 100
470 »	de 26 á 50	» á un año,	» de 6 por 100
465 »	de 51 á 100	» á dos años,	» de 6'50 por 100
460 »	de 101 á 200	» á tres años,	» de 7 por 100
455 »	de 201 á 400	» á cuatro años,	» de 7'60 por 100
450 »	de 401 adelante.	» á cinco años,	» de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

VINOS FINOS DE MESA CASANOVA H.ª NOS Y COMP.ª

Cosecheros y Exportadores.—RÚA DE VALDEORRAS

ESPECIALIDAD EN

Vinos embotellados

Depósito en Lugo:

COOPERATIVA MILITAR

Y CIVIL



Los vinos de mesa en barriles y los vinos corrientes del año, se sirven directamente de las Bodegas de Rúa de Valdeorras.

SE GARANTIZA LA ABSOLUTA PUREZA DE LOS VINOS

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento

Constituido depósito de

Pesetas 200.000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Diríjanse al Subdirector de la capital y provincia de Lugo para hacer las inscripciones y depósitos antes del sorteo (2.º domingo de Febrero próximo) D. Emilio Serrano Marqués, Plaza Obispo Izquierdo núm. 15 (Antes del Castillo).—LUGO.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

Academia

DE

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Director: D. JOSÉ M. LÓPEZ CASTIÑEIRA, Presbítero

Primera y segunda enseñanza, preparación completa para carreras especiales, contabilidad mercantil y oposiciones á escuelas. Dotada de higiénicas y espaciosas aulas, excelente material científico y profesorado de reconocida competencia.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

PÍDANSE REGLAMENTOS

1.—CASTILLO, 1.—LUGO.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Enero el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Enero el vapor CALIFORNIE.

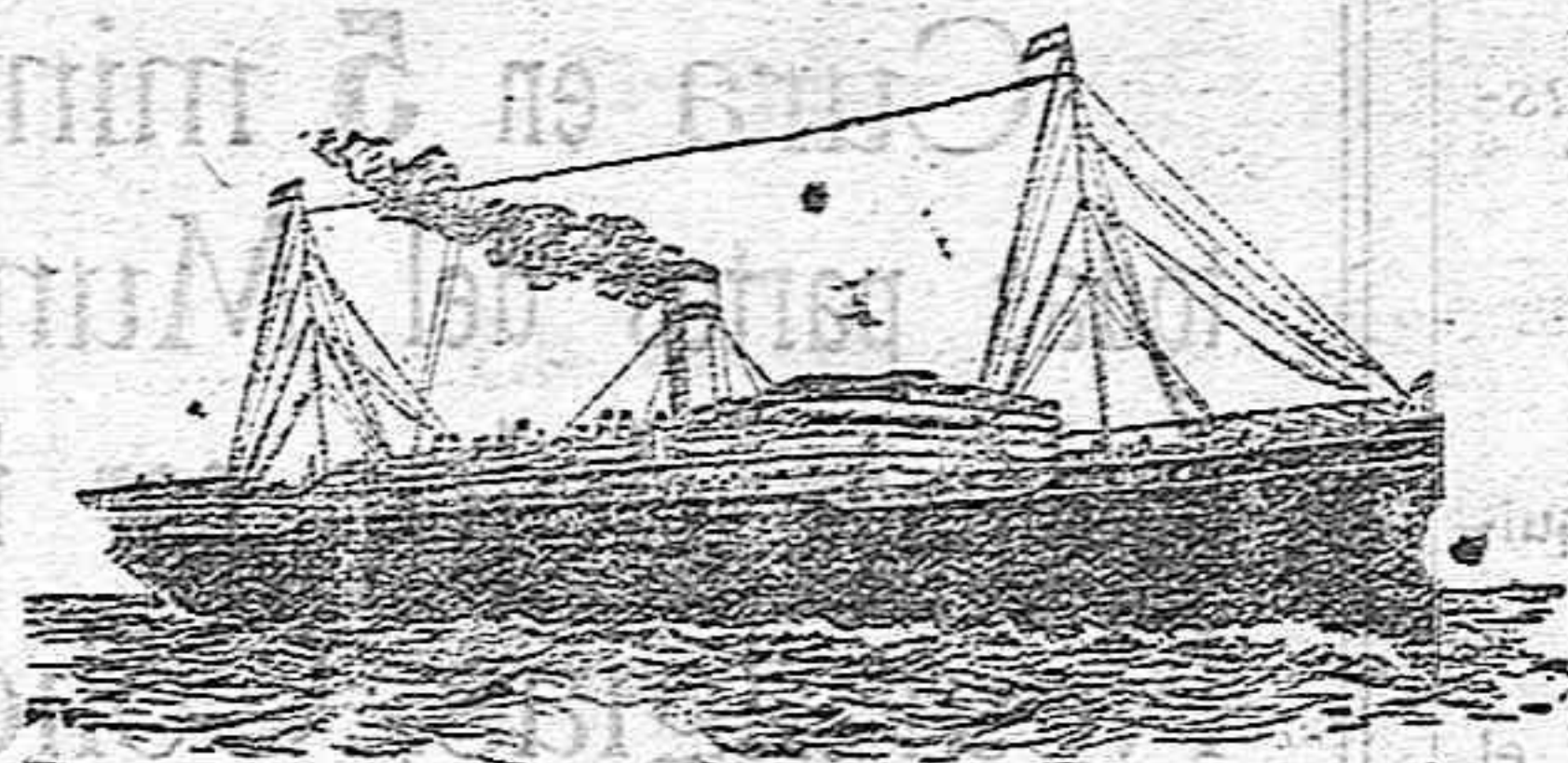
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
El 26 de Enero el vapor LA CHAMPAGNE.

Á New York
CADA CUATRO LUNES
El 5 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 3 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	16 Enero	17 Enero
Highland Rover (nuevo)	27 Enero	28 Enero
Highland Gren (nuevo)	3 Febrero	4 Febrero
Highland Heater	13 Febrero	14 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña, PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orissa	15 de Enero	16 de Enero
> Ortega	29 de Enero	30 de Enero
> Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
> Orita	26 de Febrero	27 de Febrero
> Oravia	11 de Marzo	12 de Marzo
> Oronsa	25 de Marzo	26 de Marzo
> Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
> Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.—Mino, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 15 de Enero.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089'68 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas

por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas.—Cts.
CAPITAL SOCIAL.	5.000.000 —
RESERVAS.	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS.	1.162.966 33
	2.418.573 12
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, baúles finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches necer para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscanía para Caballero. Boscald de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO